

## I Jornadas Nacionales de Atención Integral al Mayor con Demencia y/o Alzheimer

Se celebrarán del 15 al 18 de noviembre en la UAL y el Colegio de Médicos

La Universidad de Almería organiza las I Jornadas Nacionales de Atención Integral al Mayor con Demencias y/o Alzheimer, que se celebrarán en el Aula Magna del edificio C de Humanidades del 15 al 18 de noviembre. Las Jornadas están especialmente dirigidas a psicólogos, educadores, médicos de atención primaria, médicos de residencias, MIR, enfermeros, terapeutas ocupacionales, fisioterapeutas y profesionales con orientación a la gerontología y/o geriatría, además de estudiantes de todas estas disciplinas.

Entre los objetivos que persigue esta actividad formativa, que es consecuencia del éxito de acogida de varios cursos autonómicos celebrados anteriormente, se encuentran: mejorar las habilidades en el manejo de los enfermos; capacitar a los profesionales para realizar un diagnóstico y tratamiento precoz de la demencia y adecuar al clínico como formador de cuidadores; salvaguardar la autonomía y derechos básicos del mayor; mejorar las habilidades, técnicas de intervención, tratamiento farmacológico y no farmacológico en la EA, e intervenir en las patologías intercurrentes del enfermo (HTA, Diabetes, EPOC, ITU,



depresión, etc.).

El curso cuenta con 80 horas lectivas, 50 teóricas y 30 prácticas, y ofrece dos créditos de libre configuración para los alumnos. Está declarado de Interés Científico-Sanitario. En cuanto a los ponentes, intervendrán expertos de diversos ámbitos científicos, académicos, profesionales de la Neurología, geriatras, autoridades responsables, representantes de asociaciones, etc.

Colaboran en las Jornadas la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social, el Colegio Oficial de Médicos de Almería, el Ayuntamiento de Mojácar y la U.E.M.S.

Los interesados pueden obtener más información en la web de las Jornadas: <http://www.ual.es/Congresos/demalzheimer>.

## Aprobada en el Congreso la Ley de Dependencia, que próximamente se llevará al Senado

Las personas que no pueden valerse por sí mismas ya tienen una Ley que las ampara en España. Tras meses de debate y trabajo, el Congreso de los diputados ha aprobado por fin la llamada Ley de Dependencia, específicamente Ley de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia. La Ley salió adelante a pesar de la oposición de CiU y PNV.

La Ley de Dependencia entrará en vigor el próximo 1 de enero, aunque antes el texto ha de enviarse al Sena-



do. La Ley definitiva incluye decenas de enmiendas, como la fijación de unos criterios objetivos para la financiación de las Comunidades Autónomas o algunas reformas terminológicas, con el fin de aclarar la atención a discapacitados intelectuales y enfermos mentales. También se ha cambiado la denominación de Sistema nacional de Dependencia (SND) por el de Sistema para la autonomía y la atención a la dependencia (SAAS). El Estado prevé invertir más de 12.600 millones de euros para la aplicación de la Ley.

## Autobús gratis para los mayores residentes en Cabo de Gata

Los mayores de 65 años censados y residentes en los núcleos de población de Cabo de Gata-Almadraba, Ruescas, Pujaire y La Fabriquilla ya pueden recoger la solicitud en la Oficina Periférica de Cabo de Gata, o en cualquier otro registro municipal, para conseguir la tarjeta que les permitirá viajar de forma gratuita en el transporte urbano de la ciudad.

A pesar de que, según el Ayuntamiento, el Servicio Municipal de Autobús no cubre el trayecto a Cabo de Gata al tratarse de una línea interurbana y ser competencia de la Junta de Andalucía, se ha alcanzado un acuerdo con Alsina Graells para que los mayores de 65 años que acrediten estar censados en Almería y residan en algunos de los núcleos de población citados puedan acogerse a esta medida.

Se estima que entre 250 y 300 mayores podrán beneficiarse de la iniciativa.

## Se forman doctores en Gerontología y Geriatría



El Departamento de Psicología Evolutiva y de la Educación de la Universidad de Almería pone en marcha una nueva edición del Doctorado en Gerontología y Geriatría, que se cursará en el bienio 2006-2008. Para su organización cuenta con la colaboración del Colegio Oficial de Médicos de Almería.

El periodo docente se compone de cursos monográficos sobre diferentes aspectos relacionados con las disciplinas objeto del Doctorado. "Gerontología y calidad de vida", "Factores de riesgo cardiovascular en geriatría", "Aspectos éticos y jurídicos en la atención al mayor" o "Discapacidad y envejecimiento" son algunos de los temas que abordarán estos cursos monográficos.

El periodo de investigación tiene como líneas fundamentales la Investigación en demencias, Calidad de vida en el mayor, Intervención psicoafectiva en el mayor, Discapacidad y envejecimiento e Intervención en patología geriátrica cardiovascular.

Los interesados pueden obtener más información en la Unidad de Tercer Ciclo de la UAL (950 01 55 98) o en el Colegio de Médicos (950 01 52 18). [www.ual.es](http://www.ual.es)